

# LA CRUZ DE SOBRARBE

(SEGUNDA ÉPOCA)

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

DE AVISOS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Argensola, 49

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 1'50 ptas. trimestre

Barbastro, 2 de Julio de 1898.

Se publica los sábados

Toda la correspondencia se dirigirá á nombre del Director.

No se devuelven los originales.

Núm. 90

## INTRANSIGENCIA

Commemoró el miércoles último la Iglesia, nuestra Madre, la gran fiesta del Apóstol San Pedro, primero de sus Pontífices. Y no holgará seguramente que en este número hagamos someras consideraciones acerca de la santa intransigencia de aquella divina institución en materias de dogma y de moral.

La intransigencia es la suprema ley de la conservación de las cosas. Un cuerpo se conserva en su estado mientras opone resistencia, ó es intransigente con los principios que tienden á su destrucción. Desde el momento en que da acceso á tales principios amenazado está de próxima inevitable muerte.

La vida sensitiva, animal ó vegetal por fuerza ha de ser, mientras dure, intransigente con los principios disolventes de su ser vivo. No puede pactar con ellos, porque entre la vida y la muerte ha de haber una lucha sin tréguas, so pena de sucumbir el ser viviente.

Vivir es resistir á la descomposición, á la disolución. Enfermar es apartarse de la vida y aproximarse á la muerte. Sucumbir es ganar la batalla, la muerte sobre la vida. Los médicos dicen que cuando una enfermedad está en crisis ocurre el fenómeno de que el principio vital reúne todas sus fuerzas, acumula todas sus resistencias contra el principio mortal que amenaza desalojarle del cuerpo. Hay un momento preciso, fatal, indefinible en que esa lucha llega á su estado peligroso: si entonces las causas destructoras de la vida se pronuncian en retirada, el enfermo mejora rápidamente; pero si apesar de los esfuerzos de la naturaleza, bien por hallarse ésta agotada de recursos ó desgastada, ó bien porque el ataque del mal físico es insuperable, gana terreno el mal, entonces el enfermo perece irremisiblemente. De donde se sigue que la salud y la conservación de la vida del hombre implican de necesidad la intransigencia.

Esa misma necesidad de ser intransigentes tienen las entidades y cuerpos morales, si han de permanecer vivos y alentados por sus principios activos, y entre ellos la Iglesia. Ella recibe de su divino Fundador la vida que palpita en sus entrañas y su constitución es tal que jamás ha de verse expuesta á la destrucción ó disolución, siquiera luchen contra ella las potestades del infierno.

Pero este privilegio único sobre todas las humanas instituciones, la Iglesia lo disfruta bajo una condición en cierto modo, que entra en el mismo plan divino de su fundación y es un don de nuestro Señor Jesucristo que no le ha de faltar. Esa condición precisa é indispensable, en tanto que si ella faltase la Iglesia sucumbiría, es la santa intransigencia.

Como la verdad, que es lo que es, es intransigente con el error, la luz con las tinieblas, el bien con el mal, la justicia con la usurpación, la santidad con el pecado, la virtud con el vicio, la lógica con el absurdo; como todas esas cosas son intransigentes con sus contrarias y enteramente las repelen y no pueden entrar en pactos y alianzas con ellas so pena de ser destruidas; así la Iglesia ha de ser del modo que quiere Dios que sea, ó no ha de ser de ningún modo. Por eso

vive á través de los siglos manteniendo su santa intransigencia, ley que le impuso Jesucristo, en virtud de cuya ley jamás ha entrado en pactos con sus enemigos, á los cuales ha dicho con su divino Fundador: *No podéis servir á dos señores: El que no está conmigo, contra mí está.*

Intransigente ha sido siempre la Iglesia con las heregias en la cuestión de dogma, intransigente en materia de moral con las exigencias de las malas pasiones y de las humanas flaquezas; de ella no puede decirse que haya disminuído el depósito de sus verdades ni alterado el sagrado Código de sus leyes en lo que esencialmente afecta á la vida cristiana; y antes que sucumbir ante la brutal tiranía de los Césares ha preferido arrostrar las consecuencias de cruentísima persecución.

Cuando ha visto que los herejes y cualquiera clase de sectarios han querido tocar el arca santa, los campeones de dicha divina sociedad, poseídos de encendido celo y alentados por generosas resoluciones, han esgrimido contra aquellos las armas de la luz, de la fe que disipa todo género de tinieblas, y de la razón y la lógica que deshacen todo linaje de sofismas y de argucias.

Entre sus más temibles é insidiosos enemigos ha contado siempre la Iglesia á los que, simulando un catolicismo que no tienen, una compasión hacia la Iglesia de que carecen y movidos por fines puramente temporales, hanle aconsejado que depusiese su intransigencia, que pactase y entrara en acomodos y conciertos con los rebeldes y disidentes, ó adoptase temperamentos de concordia, de suavidad y blandura.

Pero de tales enemigos y de todos los demás salió siempre triunfante la Esposa del Cortero Inmaculado, como saldrá también de los que hoy tan fieramente la combaten, sin ceder un ápice de lo que es fundamental é inmutable en su credo y en sus principios.

La santa intransigencia de la Iglesia hallase, pues, de todo punto justificada.

La prensa de España y también la extranjera, se ha ocupado en la presente semana de las importantes declaraciones del Sr. Mella al corresponsal de un periódico de Berlín en Madrid.

A fin de que las conozcan nuestros lectores, las insertamos á continuación, tal como las publica nuestro queridísimo colega «El Correo Español»:

## Declaraciones del Sr. Mella

Hace algunos días celebró una entrevista con nuestro querido Director, don Juan V. de Mella, un redactor del periódico alemán «Local Anzeiger de Berlín».

El citado corresponsal, Dr. Joanes Tschiedel, que también lo es del «Corriere della Sera», de Milán, transmitió al periódico berlínés su conferencia con el Sr. Mella, y anoche habla de ella ya «La Correspondencia de España» y esta mañana «El Progreso» y varios periódicos.

Por esta razón vamos hoy á publicar nosotros las declaraciones transmitidas

á aquel periódico, y de las que no se dan más que imperfectos resúmenes.

El Sr. Mella—escribe el corresponsal—me dijo lo siguiente:

«No es exacto que D. Carlos, como dijo «El Imparcial», haya cambiado sus ideas, que invariablemente son las mismas de siempre. Es indudable que se impone un cambio radical de las cosas en España. Venga la paz ó no venga, el régimen actual, está completamente gastado. Después de veinte años de paz interior, que los carlistas no han turbado con el más mínimo movimiento de oposición, el régimen de la restauración ha llevado á la patria al abismo, ha arruinado la hacienda y la administración del país, y ha regalado á España tres guerras, de las que el país, sin que un hecho glorioso de armas lo compense, sale mutilado.

Ya hace dos años declaré en el Parlamento inevitable la guerra con América y pedí que España saliese del triste aislamiento en el que se encontraba. Con motivo de la comunidad de intereses en Marruecos, en Argelia, en las Antillas y en Filipinas, yo era favorable á una alianza con Francia y Rusia, enemiga del Japón y de Inglaterra. Pero hasta una unión con la Triple alianza, con no tener intereses análogos á los nuestros, hubiera sido preferible á no tener ninguna. Y ni siquiera ésta supo hacer el actual régimen, á pesar de estar en relaciones dinásticas con la corte de Viena á causa de ser princesa austriaca la Regente.

También era posible hacer otra alianza fuerte, es decir, con la América del Sur española, especialmente con Chile y Buenos Aires, que poseen una pequeña, pero hermosa escuadra, que junta con la nuestra, nos haría superiores á los yanquis, pues solo Chile tiene cinco magníficos cruceros acorazados. No se ha hecho nada. Aun en Diciembre del año pasado, inmediatamente después de publicado el mensaje de Mac-Kinley, sostuve que era urgente preparar la guerra con América.

Si se hubieran comprado cuatro cruceros acorazados más, se habría reunido, con los de Cervera y con los acorazados «Pelayo» y «Carlos V» y con el «Princesa de Asturias» y «Cardenal Cisneros», que es un escándalo que no estén ya terminados, doce buques de guerra de primera que, con los cruceros protegidos «Lepanto» y «Alfonso XIII» y con los destroyers y los torpederos habrían formado una hermosa escuadra.

A todos estos ideales patrióticos se interpuso un obstáculo: Moret, que sostuvo continuamente que la autonomía era la paz con América; y Moret, que era el alma del gobierno pasado, tiene la principal culpa de que el gobierno no se haya preparado para la guerra. Realmente la concesión de la autonomía, en lugar de preparar el terreno para la paz, ha acelerado la ruptura de las hostilidades. Más completamente no puede naufragar una política. Ahora, después de que el gobierno con su falta de previsión ha dejado pasar inútilmente el tiempo, se trata de una paz que dará la señal á radicales cambios en España. Ningún pueblo puede aguantar impasible una enorme mutilación nacional causada exclusivamente por la torpeza y la imprevisión de sus políticos. La crisis

económica que ha ocasionado el Gobierno por su incapacidad es enorme, y se nota especialmente en Cataluña, donde se cierran fábricas y se despiden obreros. El conflicto tiene que venir.

¿Qué es en tales condiciones lo que nos reserva el porvenir? La república es en España imposible. Los jefes republicanos son doctrinarios y están divididos entre sí. En el breve tiempo de su primera república (once meses) tuvieron cuatro presidentes y medio, pues fué elegido Palanca. Todas las libertades políticas que podría dar la república las ha dado y desacreditado, juntamente con el Jurado el sufragio universal, la restauración. La república sería nada más que un cambio de personas y no del sistema. Y Francia no miraría con buenos ojos una república española que tendría que tomar caracteres demagógicos y socialistas empujada por el radicalismo de Pi, so pena de no ser más que una segunda regencia. Además, en España, como en Francia é Italia, el parlamentarismo ha dado malísima prueba de sí. Ha naufragado.

El pueblo español es monárquico, católico y fuerista. A este su carácter responde solamente el carlismo. Del carlismo se han formado especialmente en el extranjero muy equivocadas ideas. Don Carlos no quiere ser monarca absoluto. El carlismo significa monarquía limitada, siendo en la Europa actual la que más se le asemeja en atribuciones reales, no la de Rusia, sino la del rey de Prusia Guillermo.

Lo que quiere D. Carlos es descentralización económica y administrativa, un regionalismo que respete el desarrollo histórico de España y los fueros de las regiones. Porque el pueblo español, á pesar de sentirse uno y español, delante del extranjero es muy fuerista. Este sentimiento hay que respetarlo y respetarlo, pues lejos de amenguar, fortalece dentro de la unidad religiosa y monárquica la vida nacional.

D. Carlos quiere el sistema de elecciones por clases, como en Prusia, pero con diferente base.

Las clases son cinco considerando á la Sociedad Española, según sus elementos permanentes é históricos: El interés intelectual (Universidades, corporaciones científicas, Academias), el religioso y moral (el clero), el material (agricultura, industria, comercio), el interés de la defensa interior y exterior (ejército), recuerdos y servicios históricos que recuerdan grandes nombres (aristocracia). El Rey debe ejercer por sí, sin refrendos ministeriales como de hecho lo hace el rey de Prusia la función que llaman los constitucionalistas, poder armónico que consiste en juzgar y resolver los conflictos entre los poderes subordinados, y el reto legislativo, pues ejerciéndole como ahora por medio del gabinete, resalta éste juez y parte y centro de toda la soberanía.

El rey no puede tocar á las leyes fundamentales sin el consentimiento de las Cortes, y no puede modificar las constituciones regionales armadas contra las invasiones del poder con el pase foral, sin el concurso y solicitud de ellas. Por eso no admitimos la absurda centralización que se revela en los alcaldes de real orden. En nuestro sistema están separadas la función política de la admi-



nistrativa, y todos los alcaldes son libremente elegidos por los pueblos.

Naturalmente España necesita fuerte gobierno, por el carácter de sus habitantes, que cada teoría la ponen en seguida en práctica, y siendo así, un monarca tradicional es mil veces preferible á la oligarquía irresponsable de los gabinetes que efectivamente reina ahora en España.

Espléndido porvenir tiene el carlismo.

Ha aumentado en todas partes extraordinariamente. No solamente en las provincias del Norte y Castilla, sino también en Cataluña, en Aragón, y Valencia, y Andalucía, hay hoy muchísimos carlistas. Cada día me vienen nuevas adhesiones, hasta del partido republicano. Además, hay gran corriente de simpatía en el ejército, y especialmente en el ejército de Cuba. Y es natural. La monarquía actual, es una monarquía civil. D. Carlos representaría una monarquía militar, que puede dar cumplida satisfacción al ejército. Además, disponen los carlistas, en el momento que quieren, de 60.000 voluntarios. No cabe duda que el cambio, que ha de venir pronto, se efectuará en brevísimo espacio. D. Carlos mismo quiere que todo se haga en menos de un mes. Y es probable. Y para concluir, observaré que el hecho de subir D. Carlos al trono de España conviene á toda Europa, y estaría en el interés de ésta ayudarle á que logre su intención, pues una república con tendencias socialistas (la república parlamentaria, segunda regencia, nacería muerta), encendería el radicalismo en Portugal, animaría el de Italia, y convertidos en repúblicas los pueblos latinos, el orden social de Europa, tan arruinado por la revolución, sería voceado por una catástrofe.

## SIN PLAN

Todo lo acaecido en España de muchos años atrás, y lo que ocurre en los actuales críticos momentos, parece ser justo castigo impuesto á esta nación pecadora que, debiendo ser la más agradecida á Dios, que la distinguió y engrandeció como á ninguna otra, háse apartado y escandalosamente escarnecido su santa ley y sus salvadoras enseñanzas.

En todo esto que sucede ahora, en sus antecedentes y concomitancias, á poco que se le examine y estudie, échanse de ver claros, patentes é incontrovertibles, los desaciertos, torpezas é imprevisiones de nuestros gobernantes, junto con el olvido de lo que es fundamental en nuestra patria y de lo que esencialmente afecta al alma de nuestra nacionalidad, ó sea el olvido del sentimiento religioso, que constituye toda la rica trama de nuestra gloriosísima historia.

Preveíase por todos que la insurrección cubana daría lugar, al fin y á la postre, á la guerra con los Estados Unidos; y opinábase por muchos que esa guerra haría la más y más probable las humillaciones y transigencias con dicha nación tenidas y los punibles abandonos y descuidos de los gobiernos que los destinos del país regían. ¿Por qué, pues, no se prepararon aquellos convenientemente? ¿Por qué no fomentaron la Marina que había de jugar importantísimo papel en la contienda con los norteamericanos? ¿Por qué no fortificaron y artillaron debidamente las costas de la Península y de sus dominios hasta ponerlas en condiciones de resistir y rechazar los fuegos de la potente artillería yankee? Es que para nuestros parlamentarios tan solo lo pequeño, raquítico y menudado privaba, y únicamente atendían con marcada preferencia á aquello que contribuir podía á su conservación y sostenimiento en el poder.

Un craso error de nuestros gobernantes ha sido el reconcentrar en Cuba todo el interés de la guerra, en Cuba que ya teníamos perdida, ó poco meros, porque el planteamiento del sistema autonómico no deja en las Antillas para la Metrópoli más que un señorío nominal, algo así como una sombra de soberanía; de forma que cuanto en las Antillas hacemos, en obsequio de los autonomistas, más que en el nuestro, lo realizamos. Y allí ¿qué hace nuestra escuadra? Según dijo el Sr. Ca-

nalajas en el Congreso, el almirante Cervera no opinaba que su flota fuese á las Antillas; pero lo mandó el Gobierno, y no hubo más que obedecer, ir allá y encerrarse en la bahía de Santiago de Cuba; que si esa marcha por lo atrevida, hábil y estratagica, hace honor á nuestros bravos é inteligentes marinos, lo que es á la nación no es mucho, que digamos, el provecho que ha reportado.

Lo natural y más conveniente á los altos intereses nacionales parecía ser que la escuadra de Cervera, á raíz del desastre de Cavite, se hubiera enviado á Filipinas para auxiliar á los nuestros, ver de derrotar á Dewey y afirmar allí la soberanía española. Más con gran imprevisión no se obró así, sino que se dejó en el mayor abandono y desamparo y a merced de yanquis y tagalos, á los que en aquellas remotas regiones pelean, se sacrifican y mueren gloriosamente, sí, pero con escasa utilidad para la madre patria.

Y ya que no se auxilió en tiempo oportuno á nuestro ejército del Archipiélago Filipino, ¿por qué no quedó la escuadra de Cervera en nuestras aguas en previsión de lo que intentar pudiera la enemiga contra nuestras islas adyacentes, ó las plazas fuertes marítimas de la Península?

De todas suertes, resulta claro como la luz meridiana, que la flota enviada á las Antillas, en el puerto de Santiago de Cuba está, sino aprisionada, desguarnecida, desartillada, según se dice, reducida á la inacción y á la impotencia y acechada y constantemente amenazada por las formidables escuadras de los Estados Unidos, circunstancias esas que hacen estériles é infructuosos el valor y pericia de nuestros heroicos marinos.

Cierto que ahora navega con rumbo á Filipinas la escuadra del almirante Cámara. Y Dios quiera que no sea tardía y estemporáneamente, y que no la aguarde allí catástrofe análoga á la de que fué víctima la de Montojo. Esos refuerzos debían haberse enviado antes; á nuestra colonia del Extremo Oriente debió ir la escuadra de Cervera. Si se hubiese hecho eso, acaso fuese actualmente en el Archipiélago magallánico más favorable para España el estado de las cosas.

Es indudable que los desaciertos, las imprevisiones y las torpezas más salientes y funestas parecen ser los inseparables compañeros de los actos de nuestros gobernantes en lo relativo á la actual desastrosa guerra, como si un espíritu maligno les inspirase y aconsejara.

Como resulta asimismo innegable y evidente que en el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta no hemos visto concierto ni plan alguno militar para sostener con probabilidades de éxito la lucha con los Estados Unidos.

## Chicharras y hormigas

Los cambios, el Banco y el crédito

Las naciones que han tenido circulación de oro y la han perdido, y no tengan producción abundante de este metal precioso dentro del país y paguen cambios altos, no deben adquirir ni acuñar una sola moneda de oro en razón á que, como hemos dicho muchas veces, la moneda con que pagan el oro adquirido tiene que ser descambiado después, ó desquitado en el primer cobro que verifica la nación de mercancías vendidas al extranjero, y como el valor de éstas tiene su destino natural con saldar ó pagar las de igual clase que nos importa el extranjero, el déficit ó atraso en los pagos internacionales queda permanente y haciendo presión sobre los cambios.

De forma que, la autorización concedida al Banco de España para que aumente la circulación de billetes desde 1.500 millones de pesetas á 2.500 millones, con el fin de que ayude al Gobierno con recursos por una parte, y por otra con la idea de que desciendan los cambios, va á resultar ilusoria y contraproducente, porque dicha autorización va á perjudicar al Banco, al Gobierno y á la nación.

Al primero en razón á que por más que aumente la circulación fiduciaria en la enorme suma de 1.000 millones de pesetas, 875 los tiene que entregar á la banca extranjera en pago de las reservas de oro y plata, y como esos 875 millones de pesetas que entregamos al extranjero equivalen á la entrada de mercancías del

exterior por igual suma que importa el oro y plata destinado á reservas, resulta que para operar el Banco con 125 millones de pesetas tiene que poner 1.000 millones en circulación, y lo que es más grave, entregar á la banca extranjera 875 millones de pesetas, que son todo el déficit internacional. Al Gobierno le perjudica porque, habiendo perdido el crédito por abusar de él, solo le queda el Banco para obtener recursos en grande escala con que atender á los gastos que ocasionan las guerras; la autorización para que aumente 1.000 millones de pesetas billetes, impide le pueda prestar arriba de 125 millones de pesetas, á menos que Gobierno y Banco pasen por cima de esta autorización; y perjudica á la nación, porque teniendo este déficit internacional, por el cual ha perdido el oro y paga cambios, se aumenta ese déficit, sin tener con que saldarle, en la enorme y extraordinaria suma de 875 millones de pesetas.

En el folleto titulado «Desastres financieros», donde hemos tratado de la cuestión del Banco, de su capital efectivo, circulación fiduciaria, reservas, créditos, ganancias y peligros, teniendo en cuenta la necesidad que tiene el Gobierno de recursos, las utilidades que obtiene el Banco, los peligros que entraña el comprar reservas de oro y plata en el extranjero pagándolas en billetes y la miseria y ruina del país, hemos pedido que el Banco aumentara la circulación fiduciaria en 200, 300 y 500 millones de pesetas que entregaría al Gobierno sin interés ni más garantías que la obligación de reembolsar ese empréstito al Banco en cuanto pasaran estas circunstancias de guerras, hambre y miseria.

El Gobierno solo tiene cuatro medios de adquirir recursos para la guerra, que son: acudir al crédito exterior, interior, á los contribuyentes ó al Banco.

El primer medio se perdió y extinguió con los escandalosos empréstitos hechos por los gobiernos de la Revolución, seguidos de bancarrota, primero, reducción de interés, después, y por último, rebaja de capital; al segundo medio es inútil acudir, teniendo en cuenta que el que ha tomado parte en empréstitos para obtener recursos para la guerra, ha perdido, desde el 5 de Agosto á la fecha, el que lo ha hecho en exterior, el 18 por 100; el que en interior, un 19 por 100; el en amortizable, un 20 por 100; el en Aduanas, un 21 por 100; el en Cubas, un 38 por 100, y el en Filipinas, un 43 por 100. Al tercer medio no se puede apelar, porque de los contribuyentes no se pueden sacar grandes cantidades, y menos de una vez y en plazo perentorio, tanto por la penuria del país y lo recargados que se hallan los contribuyentes, cuanto porque los tributos ordinarios se emplean en cubrir las obligaciones del presupuesto ordinario, y por esa razón no queda para hacer frente á la actual desdicha nacional más que el cuarto medio, ó sean los recursos del Banco, pedido á las máquinas del mismo, y esto ha sido lo que ha movido al Gobierno y á las Cortes á conceder al Banco esa autorización para el aumento de 1.000 millones de pesetas, pero sin advertir que solo lo hacían para el bien en 125 millones, y para el mal en 1.000 millones, pues solo en las reservas de oro tendrá que emplear el Banco 525 millones de pesetas de billetes, ó sea el 52,50 por 100 de los que se han de poner en circulación, y del 47,50 por 100 restantes adquirir las reservas de plata, que aun recogida de la circulante, importarían 291 millones de pesetas.

Dolor nos ha causado el leer lo dicho por los dos primeros hombres de Estado de Europa, Bismarck y Salisbury, que por no haber tenido España hombres de Estado, estamos empobrecidos y arruinados, y merecemos la suerte de Portugal y Dinamarca, y extraño ha sido que no han dicho que la suerte de Grecia; pero es más doloroso que sea verdad, que por falta de hombres de Estado no esté España rica y floreciente, y si arruinada y empobrecida. La causa de que esto suceda, procede de que desde hace más de cincuenta años, la mayoría de los hombres que han regido los destinos del país, han sido hijos de la revolución, engendrados en las logías ó clubs políticos, y elegidos por los partidos de entre los que, entregado al pueblo se daban más maña para hacer promesas y ofrecer lo que les convenía para obtener el poder; y á hombres que no valían para gobernar su casa, los han puesto para gobernar la nación, la provincia y el municipio; á individuos que no servían para administrar su patrimonio, los han nombrado para dirigir y administrar el patrimonio del país, y engreídos y llenos de so-

berbia, se han creído unos sabios y que se rebajaban al aceptar consejos y doctrinas de otros que sabían cien veces más que ellos; y los problemas económicos los han resuelto á su capricho, obraudo casi siempre á ciegas, como el topo.

Pues España se ha perdido porque ha aplaudido, escuchado, premiado y preferido á los hombres chicharras, y postergado y mostrádose indiferente con los hombres hormigas, y por eso los políticos en general, viendo que se premiaba mil veces más el cántico de las chicharras que el trabajo de la hormiga, se han preparado mucho más para saber cantar ó hablar que para saber hacer ó trabajar, y por eso, todos los pueblos que se entusiasman y se creen felices porque tienen más hombres chicharras que hormigas que los manden, gobiernen y dirijan; al fin, les llega el invierno de la pobreza, como le ha llegado á España; ¿exageramos? Fácil nos sería demostrar, que todo lo que digamos es poco, y que ante los hechos y las demostraciones numéricas, no valen discursos de Muret ni de Castelar.

JUAN DE DIOS BLAS.

(De El Correo Español.)

## Sobre los carlistas

El periódico militar «El Ejército Español», después de reproducir íntegra la carta del Sr. Alhama Montes sobre D. Carlos de Borbón escribe:

«LA OBRA DE LOS PACÍFICOS

Sobre todas las indignidades consentidas y sobre todas aquellas y que aspiran cometer en lo sucesivo esos fervientes amantes de la paz contra los que venimos, desde muy atrás, dando la voz de alarma, está la obra criminal y culpable de haber, con sus tendencias á la cobardía y á la humillación, logrado galvanizar el muerto partido carlista.

Hasta ahora D. Carlos pudo aparecer en el fondo sombrío de nuestras discordias intestinas como el ambicioso que á sus egoísmos de Pretendiente sacrificaba la quietud y ventura de la patria (esto no es exacto); ahora, merced á ellos, la bandera aborrecida del carlismo, puede tremolarse como lábaro de redención.

Fíjense bien nuestros hombres de Estado, en que esta vez Don Carlos, con el sentido práctico de los que se dedican con tenacidad al logro de su ambición, ha llegado á comprender dónde residen las verdaderas energías del país, y ha descubierto el modo de estimularlas.

Dice bien; en España esa frase de «morir antes que deshonrarse»; «ser borrados del mapa antes de ceder», no son puro lirismo, ni frases vacías de sentido, son, al contrario, símbolo de las creencias de un pueblo que, herido en su orgullo nacional, no vacila en afrontar todo género de peligros y sacrificios.

Luego esos que simpatizan con la vileza de suspirar por una paz intempestiva, han tenido la desdichada habilidad de establecer corrientes por donde el jefe del ultramontanismo pueda ponerse en contacto inmediato con el pueblo español; más aún: le han ofrecido camino por donde se establezca la inteligencia y pudiera con ella brotar el pacto tácito.

Mediten bien los que dirigen la opinión liberal del país, y vean si pueden colocarse en abierto divorcio con la opinión popular.

Es inútil empeñarse en marchar contra la corriente. Al pueblo español no se le convence con argumentaciones de utilitarismo práctico. Nuestro pueblo, intuitivamente, ama todo lo grande, todo lo extraordinario, todo lo heroico; por eso estuvieron siempre en razón manifiesta de inferioridad los pensadores con los hombres de acción; por eso un Casaldueiro estaba por encima de los Salmerón y los Castelar; por eso el partido progresista prefería los Espartero y los Prim, á los Olózaga y los Madóz.

Piénsenlo nuestros hombres de Estado. Si algún día la nación se creyera vendida y entregada al enemigo, volvería intuitivamente los ojos á quien le ofreciese redimirle de la indignidad cometida, y aquel día se habría dado un arma poderosa á la reacción carlista, porque el país no le pediría cuenta de ideas ni programas de gobierno; le exigiría solamente la virilidad y el vigor que los demás no hubiesen sabido desplegar.

Es puerilidad pensar en que situaciones que se llamasen de fuerza, creyeran que podían impunemente obligar al país á pensar por lo que repugna á sus sentimientos. Desde el momento en que se pacte una paz en que nuestra bandera



quede deshonrada y hechos infructuosos la sangre y bravura del ejército, dará principio una época revolucionaria, tanto más temible, cuanto que en ella jugarán importante papel elementos con que precisamente pensarán cortar esas situaciones de fuerza.

## ¡Qué desbarajuste!

Transcribimos de el *Diario de Avisos de Zaragoza* los siguientes interesantes párrafos:

«Llega á lo inverosímil el que impera en el gobierno español.

Concedióse á los cubanos la autonomía por obra y gracia ó por capricho é insigne ligereza, estando los rebeldes en armas y sin que fuese aceptada previamente, imponiendo, según era preciso, como condición esencial, la pacificación inmediata.

Los rebeldes rechazaron la autonomía; los autonomistas que se decían á sí mismos influyentes, consiguieron ministerios y destinos pingües, y los mambises continuaron en la manigua hasta preparar la guerra con los Estados Unidos, con quien está entusiasmado el cabecilla Calixto García, tan acariciado siempre por España, no obstante la suspicacia y el recelo con que mira á los yanquis el generalísimo Máximo Gómez.

Nada de lo acontecido enseña al gobierno español la conducta que debe seguir.

Por lo contrario. Ahora mismo, en peores y más terribles circunstancias, pretende hacer en Filipinas lo que tan funestos resultados produjo en Cuba.

Se ha resuelto autorizar al general Augusti para que implante algunas reformas solicitadas por los tagalos.

La oportunidad no puede ser más afortunada para los españoles.

Cuando nuestros hermanos tendrán que rendirse ó perecer en Manila; cuando Aguinaldo el sometido por Primo de Rivera, ha hecho prisioneros nada menos que 5.000 españoles; cuando está despierta y avivada la vanidad estúpida de los indios, —también la tienen otros muchos que no lo son— se va á ellos con ofrecimientos de autonomía política y administrativa más ó menos disfrazada.

Si de algo sirve, será para aumentar la ferocidad de los tagalos.

Es risible, ya que no produzca verdadera indignación, tan desatinada manera de gobernar; como sería una insensatez pretender que quien se viese en el desierto, acometido de improviso por las fieras, intentase contener su voracidad arrojando golosinas.

De este jaez son las salvadoras disposiciones del gobierno.

Por eso es de tal índole el inverosímil desbarajuste.

## Crónica

### Los Martes de San Antonio

Participamos á nuestros lectores que el día 5 del corriente, los asociados á la Pia-Unión celebrarán el correspondiente al Mes actual, en la Iglesia de las Escuelas Pías, con los siguientes cultos:

Por la mañana á las ocho Misa y comunión de regla. Por la tarde, á los seis, Rosario del Santo, sermón que predicará el M. I. Sr. D. Lorenzo Lario, canónigo Magistral, y el ejercicio propio del Mes y día. Estará expuesto S. D. M.

Terminada la Misa de Comunión, se repartirán doscientos kilos de pan de inmejorable clase á igual número de pobres, y en la misma forma que se hizo el día de la fiesta del glorioso Paduano. Además se distribuirán otras limosnas entre los presos de esta cárcel y enfermos del Santo Hospital.

Y no decimos más por hoy, limitándonos á recomendar á todos asistan á tan religiosos actos. Otro día nos ocuparemos detenidamente en enterarles del admirable resultado que está dando en esta ciudad la prodigiosa obra del Santo Tauturgo, Pan de los pobres.

El día 16 del corriente se celebrará con la solemnidad acostumbrada en la Iglesia de Sancti Spiritus del ex-convento de Boltaña, una función religiosa en honor y gloria de Nuestra Señora del Carmen, en la que dirigirá á los devotos la divina palabra el celoso é ilustrado Economo de El Pueyo de Araguas, D. José Lanao.

No dudamos que la asistencia á tan solemnes cultos y la inscripción de cofrades ha de ser muy numerosa.

La Asociación del Apostolado de la Oración celebra mañana los cultos de misa.

A las siete y media misa de comunión general en la Parroquia, y los ejercicios del mes se harán á continuación en la misma Iglesia.

El lunes salió para Zaragoza, acompañado de su distinguida esposa, nuestro ilustrado colaborador y notable jurista-consulto D. Manuel Casanovas.

También salieron el domingo y jueves para Asturias y Olvena, respectivamente, con objeto de pasar una temporada al lado de sus muy apreciables familias, nuestros considerados y particulares amigos D. Baldomero Inclán y D. Benito Naval, ilustrados Canónigo y Secretario de Cámara el primero, y profesor de este Seminario y Notario de la Curia el segundo.

Desearíamosles felicísimo viaje.

El jueves último contrajeron matrimonial enlace la discreta y agraciada señorita María de los Dolores Marro y Gómez, perteneciente á distinguida familia de esta ciudad, y el simpático joven don Luis Armengou, notable pintor de Manresa, muy conocido y estimado en esta población.

La ceremonia tuvo lugar en la capilla del Palacio episcopal y bendijo la unión el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

Terminada ésta, los acompañantes fueron obsequiados con un espléndido lunch en los salones del Círculo de la Amistad, servido admirablemente por el conserje del mismo D. Rafael Vidal.

Los recién casados, á los que deseamos todo género de venturas y felicidades, salieron en el mismo día con dirección á Zaragoza y Monasterio de Piedra.

### Llamamiento á filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una circular llamando á las filas á 16.940 reclutas del reemplazo del 97, que se concentrarán en las capitales de las respectivas zonas el 15 del actual.

También se llama á los soldados que disfrutaban licencias trimestrales y á los regresados de Ultramar que estén útiles para prestar servicio.

### Los nuevos impuestos

Desde el 1.º de Julio todas las cartas que circulen por el correo llevarán un sello de guerra, de cinco céntimos, sello que ya se ha puesto á la venta.

Se recargan las contribuciones directas é indirectas, sin excepción alguna, en esta forma:

10 por 100 sobre los donativos de la Casa Real y Clero, contribución territorial, impuesto sobre sueldos y asignaciones del Estado, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos y sobre las cargas de justicia y honorarios de los registradores de la propiedad, impuestos de consumos y especial de la sal; y por último, al que grava los intereses y amortización de la Deuda y valores mercantiles, cuyos recargos se calcula han de producir 24 y medio millones.

20 por 100 sobre la contribución industrial, los impuestos de derechos reales, minas, grandezas y títulos de Castilla; pagos del Estado, provinciales y municipales, carruajes de lujo, alcoholes, azúcar extranjero y ultramarino, artículos coloniales, tarifas de viajeros y mercancías y timbre del Estado, incluso los de Correos y Telégrafos; y sobre la renta de Aduanas, los arbitrios de los puertos francos de Canarias, los derechos convencionales de los consulados y las contribuciones concertadas con las provincias Vascongadas y Navarra, calculándose sus productos en 80 y medio millones.

30 por 100 sobre los impuestos de cédulas personales y azúcar de producción peninsular, que rendirán dos millones y medio, ascendiendo á cerca de 58 millones el producto total de estos recargos.

Los Ayuntamientos no podrán establecer recargo ni arbitrio alguno sobre el impuesto del alumbrado, y los que tengan alumbrado de gas ó electricidad deberán incluir en el término de un mes en sus presupuestos de gastos para 1898-99 los créditos necesarios para satisfacerlo, y en los de ingresos los recursos correspondientes.

El petróleo se recarga en 0'0375 el kilo refinado, y en 0'03 el crudo y demás aceites minerales destinados al alumbrado.

El derecho gradual de registro á los transportes por ferrocarriles y demás vías de comunicación, se convierte desde el 1.º de Julio en un derecho fijo de 4 por 100 sobre el precio del transporte.

En la actualidad están exentos del impuesto los portes que no excedan de 2,50 pesetas, y con esta medida, no sólo se gravarán en adelante, sino que casi se duplica el impuesto desde que pasen los portes de 12 y media pesetas. Por ejemplo: un transporte que cuesta 500 pesetas se grava en la actualidad con 15 pesetas de impuesto y 1'50 por el 10 por 100 de recargo de guerra, y desde el 1.º de Julio se gravará con 20 pesetas, más ocho de los recargos transitorios y de guerra que se crean de 20 por 100 cada uno.

Después de todo esto cabe preguntar: ¿Se podrá vivir en España?

### El servicio de Correos

Entre las muchas disposiciones que contiene el nuevo Reglamento para el régimen y servicio del cuerpo de Correos, que empezó á observarse ayer 1.º de Julio y que interesa conocer al público, encontramos éstas:

Que las cartas ó paquetes no pueden contener monedas, metales, piedras preciosas ó objetos de valor, á menos que vayan como objetos asegurados.

Que toda la correspondencia ha de ser previamente franqueada, y la que no lo esté quedará detenida en la Administración de origen hasta que se le ponga el franqueo, y no en la de destino como ahora.

El derecho de seguros para los valores declarados se fija en 10 céntimos de peseta por cada 250 pesetas declaradas ó fracción de 250.

El derecho de seguros para los valores declarados en «fondos públicos», es de cinco céntimos de peseta por cada 250 pesetas declaradas, ó fracción 250, pudiendo elevarse la declaración hasta 50.000.

### Un masón que se arrepiente

Escriben de Alcoy que D. José Pérez, conocido en la masonería con el símbolo nombre de Cabrinetti, P. R. + (Príncipe Rosa Cruz), ha abjurado sus errores ante el párroco de S. Mauro, volviendo al seno de la iglesia católica.

He aquí uno que ha comprendido que la masonería no es lo que pinta.

Ni tan buena, ni tan benéfica, ni tan cándida como quieren suponer los hermanos...

Los únicos cándidos son los infelices que se dejan coger en las redes que, para sus fines particulares los tienden los grandes...

### Los productos españoles en Francia

La Cámara de Comercio de Perpignan ha acordado dirigirse al presidente del Consejo y al ministro de Comercio, manifestándoles los peligros que corre la producción francesa con la crisis del cambio, y demostrando que Francia, cuyas exportaciones á España comprendían productos de todo género, no exporta ya nada y recibe, por el contrario, grandes cantidades de mercaderías españolas, anulando la depreciación de la peseta los efectos del arancel.

En París se venden ya panas y terciopelos catalanes en competencia, por su baratura, con los similares.

Los paños de Tarrasa pueden ofrecerse al par de los de Elbeuf.

Si los fabricantes españoles tuvieran noción del valor de la asociación para propagar los negocios, habrían enviado ya á Francia un ejército de comisionistas con un tren de muestras.

La Cámara de Comercio española en París, de seguro que se ofrecerá á servir á los fabricantes españoles, ayudándoles á ocupar un lugar conveniente en aquel mercado, donde ingleses y alemanes venden ropas, calzado, muebles y otros artículos con los que nos sería fácil luchar, poseyendo un poco de iniciativa de actitud y de perseverancia.

Creemos que los productores y comerciantes españoles deben redoblar sus esfuerzos para aumentar la exportación, aprovechando las circunstancias económicas del beneficio del cambio.

Hemos recibido una atenta circular en la que el acreditado comerciante D. Francisco Jordán nos participa que en el día 1.º de Junio último quedó disuelta la Sociedad mercantil que venía girando en esta ciudad bajo la razón social de «Jordán y Calonge» y ofreciendo su Establecimiento en los mismos locales que ocupaba la disuelta Sociedad, Porches del Mercado núm. 14, tienda de D. Courado Sevil, dedicado á coloniales, paquetería, mercería pasamanería, perfumería, y quincalla.

Con gusto damos publicidad á la noti-

cia, deseando al Sr. Jordán muchas prosperidades en sus negocios.

## Alcance

### Noticias sobre la guerra

Respecto á Manila, si ha de darse crédito á un cablegrama recibido en Londres desde Hong-Kong, no es su situación tan aprurada como se decía; puesto que nuestras tropas no se hallan reducidas solo á la parte murada, dado que están construyendo trincheras fuera de aquel recinto.

Por lo que hace á Puerto Rico, es una gran ventaja que, aunque embarrancado el trasatlántico «Antonio López», no haya sido esa parte para que no pudiesen ser desembarcados los diez grandes cañones, la considerable copia de municiones y de víveres, y la gran cantidad de dinero que, según afirman, conducía dicho trasatlántico. Los referidos cañones, siendo, como se afirma de los de más grueso calibre, podrán ser el gran elemento de defensa de la plaza y puerto de San Juan.

En lo que respecta á Santiago de Cuba si han llegado los considerables refuerzos que se esperaban, hay que concebir ahora mejores esperanzas, señaladamente si el clima y las enfermedades debilitan y disminuyen las fuerzas del enemigo, y encuentra éste casi invencibles dificultades en mar y principalmente en tierra para el transporte de los cañones de sitio.

De la escuadra de Cervera nada se sabe con seguridad respecto á su continuación ó salida de la bahía de Santiago.

### Noticias sobre la paz

Hay partidarios de la paz á toda costa; y para esos, la toma de Santiago de Cuba ó de Manila, ó la presencia en las costas de la Península de una escuadra yankee, sería una solución favorable; pues creen que en cualquiera de esos desgraciados casos se impondría la paz. Parece que así piensan los pacíficos; y del lenguaje de algunos periódicos é individuos se infiere que esperan uno de los mencionados sucesos al paso que nosotros los tememos. Y con esos dos verbos «esperar y temer» están clasificadas las dos clases de españoles; puesto que los que esperan, manifiestan desear lo esperado; al paso que los que temen, indican que no quieren aquello que es objeto de sus temores. Estos son los que rechazan de todas veras una paz que traiga aparejados sucesos desastrosos para la Península y sus Colonias, ó una paz vergonzosa que nos arrebatase las prendas que casi únicamente nos quedan: el honor, y el generoso aliento aun en los casos más apurados y difíciles.

Dícese que consultado el General Blanco sobre la paz, ha contestado que en Cuba no la quieren ni el ejército, ni los voluntarios, ni el país. Buena lección para los peninsulares pacíficos.

## Santoral y cultos

**Domingo 3.**—San Eliodoro, ob. y conf. La misa de alba en el altar de la Sagrada Familia de la Sta. Catedral á las 4. En la misma iglesia á las 7, 8, 9 y 11 misas de honor, los altares Mayor, Santo Cristo de los Milagros y Sagrada Familia respectivamente. En la Parroquia á las 7 y 11 misa *Reparadora* al S. Corazón de Jesús.

En la iglesias de la Catedral y San Francisco, á las doce misa rezada.

**Lunes 4.**—San Laureano, arzob. de Sevilla.

**Martes 5.**—Santos Cirilo y Metodio, obs. y confs.

**Miércoles 6.**—San Isaias, profeta.

**Jueves 7.**—San Benedicto XI papa y confesor, y San Fermín ob. y mr.

**Viernes 8.**—Santa Isabel, reina.

**Sábado 9.**—San Cirilo, ob. y mr. En el Inmaculado Corazón de María á las siete, misa de los archicofrades.

### CORTE DE MARIA

3.—La Inmaculada Concepción id 6 San Francisco.

4.—La Inmaculada Concepción en la Catedral ó San Francisco.

5.—Nuestra Señora de los Desamparados

6.—La Sagrada Familia en la Catedral.

7.—Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco.

8.—Nuestra Señora de la Concepción en San Francisco.

9.—Nuestra Señora del Pilar idem ó San Francisco.



## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

AÑO XIV DE SU PUBLICACIÓN

Preco de suscripción en la península: 10 pesetas al año

Se publica los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes en cuadernos de 16 páginas de gran tamaño, á dos columnas, en las que tienen cabida variedad de lecturas amenas é instructivas, á la vez que magníficos grabados representando retratos de personajes, asuntos de actualidad, cuadros notables, composiciones humorísticas, etc., etc., sujeto todo á la más estricta moral.

El conjunto anual de la publicación forma un hermoso volumen en folio de 768 páginas de texto, con centenares de grabados.

Además, en forma que permite encuadernación separada, cada número va acompañado de un pliego de novelas escogidas con grabados ó viñetas intercalados en el texto, constituyendo un verdadero

#### REGALO

de uno ó dos tomos anuales que suman en junto cerca de 400 páginas.

Preco de suscripción

En España é islas adyacentes, 10 pesetas al año.

En los países de la Unión postal de Europa, 16 pesetas id.

Se suscribe en la Administración de *La Hormiga de Oro*, Hércules, 3, Barcelona y en casa de los señores corresponsales que son todas las librerías católicas.

Se remiten números gratis de muestra á quien los solicite.

## DISPONIBLE

### DOLORES REUMAS

Su curación es segura con el uso del BALSAMO ANTI-REUMÁTICO de Castellví. Venta en todas las Farmacias y droguerías á 4 pesetas frasco.

#### PUNTOS DE VENTA

Al por mayor, su autor, farmacéutico en *Barbastro*; Sociedad Farmacéutica Española, Vicente Ferrer y Comp.<sup>ª</sup>, Hijos de Vidal y Rivas, Sucesor de B. Buñil y Comp.<sup>ª</sup>, J. Uriach y Comp.<sup>ª</sup>, Dr. Andreu, y Viuda de Fernando Rús, *Barcelona*; Barandiaran y Comp.<sup>ª</sup>, *Bilbao*; Melchor Garois, *Madrid*; Pérez del Molino y Comp.<sup>ª</sup>, *Santander*; Simón Echevarría, *San Sebastián*; Ríos hermanos, M. A. Jaci, y señora viuda de Jordán, *Zaragoza*.

Representantes exclusivos para México y Repúblicas del Centro de América, José E. Bustillos Hijos, Farmacéuticos, México.

Única casa en la provincia que lava al vapor y á seco, sin encojarse las prendas, con las máquinas Fernand Dehaitre de París.

Es en la Tintorería de la Viuda de C. Polo é Hijo

Calle de Lanuza, núm. 30, HUESCA

Especialidad en negros indestructibles para lutos

Los trajes grasientos vuelven nuevos y los descoloridos se tiñen, dándoles el color que el cliente elige en los muestrarios que obran en poder del representante en Barbastro

MANUEL MEDIANO, sastre, calle del General Ricardos, número 18

### CENTRO FUNERARIO

Gran depósito de cajas mortuorias al por mayor y menor

de TOMÁS LATORRE

Este Centro se encarga de amortajar y correr gratis las diligencias propias de entierros. En él se encuentran las cajas más baratas, más sólidas y que más resisten a la humedad, no teniendo riva de baratura y buen gusto, por lo que, y á fin de no salir engañados, antes de hacer ajuste con ningún otro establecimiento hay que visitar el variadísimo surtido que en cajas de acero, tierra galvanizada y madera, y la magnífica serie de adornos de todas clases desde los más lujosos hasta los de suma sencillez, existen á disposición de nuestra numerosa clientela y al público en general. También encargan lapidas mortuorias desde las más sencillas hasta las de max lujo, para lo cual tiene relaciones con los principales marmolistas de Madrid, Barcelona y Zaragoza. Cuantos encargos se reciben de la ciudad ó de fuera, se sirven con prontitud, esmero y economía.

¡NO EQUIVOCARSE! — Argensola, 5, — BARBASTRO

Este Establecimiento no tiene agentes.

### Interesante á los labradores

Grande economía

TRILLOS

desde veinte pesetas en adelante, herrados con pedernales extranjeros, más fuertes y de más duración que los de acero y mucho más que los de sierra, sin necesidad de gastos de reparación puesto que el pedernal no se gasta y es lo que más corta la paja.

Los trillos que construyo se garantizan como vengo haciéndolo hasta aquí. También se remontan y reforman toda clase de trillos á precios económicos. No comprar sin ver los trillos de esta casa.

CERRAJERIA DE VALENTIN VILAS

Porches de Ricardos (antes Rio-acho, número 13,

BARBASTRO

LA VERDADERA AGUA DE

## VICHY

DEL ESTADO FRANCÉS

es la mejor de todas las aguas minerales alcalinas: por esto abusan de dicho nombre otros manantiales que no llegan con mucho á reunir las excelentes propiedades curativas de las legítimas aguas de VICHY.

Para favorecer al publico, y á fin de que pueda utilizar con preferencia y en mejores condiciones la verdadera agua mineral de VICHY, cedemos el manantial «PARC» al precio especial de

85 CÉNTIMOS DE PESETA LA BOTELLA DE LITRO

y á 40 pesetas la caja de cincuenta botellas

Las aguas de VICHY del Estado gozan de reputación universal, y las eminencias médicas las recomiendan especialmente para combatir las enfermedades del estómago, las del aparato biliar, riñones, vejiga, cálculos, gota, diabetes, mal de piedra, albuminuria, etc.

REPRESENTANTE EN BARBASTRO:

D. CONRADO CASTELLVÍ, Farmacéutico

Tarifa de precios para las ESQUELAS DE DEFUNCION que se han de insertar en este periódico.

En este tamaño y en 1. <sup>ª</sup> plana para suscriptores.	6 pesetas
» para no suscriptores.	8 »
En tamaño mayor y en 1. <sup>ª</sup> plana para suscriptores.	8 »
» para no suscriptores.	10 »
En tamaño menor á precios convencionales.	»

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todas las esquelas que se imprimen en la imprenta de este periódico, se insertarán en el mismo, siempre que los interesados lo deseen, á mitad del precio marcado en la tarifa.

## LA CRUZ DE SOBRARBE

### SEMENARIO TRADICIONALISTA

Periódico semanal. — Suscripción: 1'50 pesetas trimestre

Anuncios, esquelas de defunción, comunicados y avisos á precios convencionales

Administración: calle de los Argensola, 49, BARBASTRO